



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

**PANORÁMICA SOBRE LA
UTILIZACIÓN DEL TIEMPO Y
LAS DESIGUALDADES DE
GÉNERO QUE IMPLICA**

Alumno/a: M^a Del Rosario Rocamora Lapeña

Tutor/a: M^a del Carmen Rodríguez Guzmán

Dpto.: Organización de empresas, Marketing
y Sociología

Julio, 2019

ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Marco teórico.....	3
2.1. Tiempo.....	3
2.1.1. Recorrido histórico en la conceptualización y usos del tiempo.....	3
2.2. Roles de género	7
2.2.1. Roles de género en los cuidados.....	9
2.3. Trabajo de cuidados.....	10
2.4. Encuestas de empleo o uso del tiempo	12
2.4.1. Modificaciones de interés en la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009/2010	18
2.4.2. Limitaciones en las Encuestas de Empleo del Tiempo.....	19
3. Objetivos.....	20
3.1. Objetivo general	20
3.2. Objetivos específicos	20
4. Metodología.....	20
5. Resultados.....	21
5.1. Análisis de encuestas de empleo y usos del tiempo llevadas a cabo en Andalucía.....	21
5.1.1. Tiempo dedicado al trabajo remunerado y a la formación	22
5.1.2. Trabajo de cuidados no remunerado.....	24
5.1.3. Trabajo voluntario y reuniones.....	25
6. Discusión y conclusiones.....	26
7. Referencias bibliográficas	29

RESUMEN

El siguiente trabajo consiste en una revisión bibliográfica de algunos documentos dedicados a estudiar los usos del tiempo y las desigualdades de género que estos generan en nuestra sociedad, para poder conocer cómo se han ido contextualizando, evolucionando y desarrollando estas en la población andaluza. Recabando también información de las llamadas encuestas de empleo y uso del tiempo, llevadas a cabo para contabilizar dichas desigualdades y con las que se llega a la conclusión de lo lejano que queda todavía la eliminación de los roles de género impresos en nuestra sociedad. No se trata de dar información nueva sobre dicho tema, sino que se pretende aportar una nueva perspectiva abordando, por un lado, los fenómenos que ha ido produciendo los diferentes usos del tiempo, y por otro, dar a conocer la situación de los diferentes usos del tiempo que se dan en la sociedad andaluza.

PALABRAS CLAVE: Usos del tiempo, división sexual del trabajo, desigualdad de género, trabajo de cuidados, doble presencia.

ABSTRACT

The following work consists of a bibliographic review of some documents dedicated to studying the uses of time and the gender inequalities they generate in our society, so that we can know how they have been contextualized, evolving and developing these in the Andalusian population. Gathering also information on so-called employment and time-use surveys, carried out to account for these inequalities and reaching the conclusion of how far away the elimination of gender roles printed in our society remains. It is not a question of giving new information on this subject, but it is intended to provide a new perspective by addressing, on the one hand, the phenomena that have been produced by the different uses of time, and on the other hand, to publicize the situation of the different uses of time give in Andalusian society.

KEY WORDS: Uses of time, gender, sexual division of work, gender inequality double presence.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas, el interés por el trabajo de cuidados ha crecido en el ámbito de la reflexión académica, en el de las políticas sociales y, en menor medida, como objeto de debate social. Como señalan Carrasquer, Torns y Grau (2015), en tal interés coinciden distintos factores: el constante aumento de la doble presencia femenina; los cambios en las pautas socioculturales de atención a las personas dependientes; el envejecimiento de las sociedades europeas y española, o los cambios en las formas de convivencia, sin dejar de lado el impulso del estudio del trabajo de cuidados, ligado a las oportunidades y las condiciones de empleo de las mujeres o los debates en torno a la viabilidad de los modelos de bienestar en Europa.

En definitiva, todo ese conjunto de factores, hacen que el aumento y las transformaciones de las necesidades de cuidado sean evidentes, dado que, además, existe una dificultad a la hora de que las mujeres continúen siendo exclusivamente cuidadoras en las sociedades de bienestar y aún más complejo esperar que se produzca una incorporación decidida de otros colectivos, en particular el masculino, a la realización de esas tareas. Por todo ello, el análisis del tiempo y el trabajo de cuidados, de su organización y desempeño de las actividades de la vida cotidiana, es una buena forma de abordar los cambios sociales acaecidos en las sociedades de nuestro alrededor y en la propia sociedad española (Carrasquer, Torns y Grau, 2015, p. 130).

Como dice Carrasco (2003), la observación y discusión de las distintas situaciones posibles, confirman que las desigualdades entre mujeres y hombres son consecuencia de un dominio masculino, ya que depende poco de la cantidad de trabajo a realizar y de la situación mercantil de los cónyuges. Esto guarda relación con algo dicho anteriormente: la cantidad de trabajo familiar doméstico realizado por las mujeres normalmente va ligado a las necesidades del ciclo de vida, sin embargo, la de los hombres se mantiene estable en los distintos momentos del ciclo vital.

Por ello, la necesidad de realizar análisis específicos de las mujeres que están en las fases críticas del ciclo vital -con hijos(as) menores, personas mayores dependientes, etc.- pero no como situación particular de ellas, sino como discusión del modo de cubrir una necesidad social que de momento han asumido las mujeres (Carrasco, 2003).

En este primer apartado se pretende realizar un análisis sobre las diferentes conceptualizaciones que ayudarán a llevar a cabo los objetivos de este trabajo, como son:

el tiempo, los roles de género, el trabajo de cuidados y las encuestas de empleo del tiempo. Haciendo un breve recorrido histórico por cada uno de estos conceptos.

2. MARCO TEÓRICO

Para comenzar a ahondar en la temática es necesario definir una serie de conceptos para comprender todo lo relativo al tiempo, cuidados, tiempo libre y desigualdades de género. Además, se detallará una serie de datos reales sobre la situación actual, en relación con dichos conceptos. A lo largo de este trabajo se aludirá al concepto de tiempo como tiempo natural y tiempo social.

2.1. TIEMPO

Siguiendo a Carrasco (2016), la construcción social del concepto de tiempo y la manera en la que se organizan actualmente los tiempos y trabajo son fruto de un extenso transcurso histórico que encuentra sus raíces en los orígenes de la transición a las sociedades capitalistas actuales. A consecuencia de lo anteriormente mencionado, cada sociedad elabora una concepción distinta del tiempo, y ésta está estrechamente ligada a las estructuras de poder, a las relaciones sociales y a las formas de producción y consumo de dicha sociedad. Por ello, a veces se confunde el tiempo natural con el tiempo social. El primero, está relacionado con los hechos y procesos naturales, tales como el sistema solar, la rotación de la tierra, los días y las noches, el pasado y el futuro, la memoria y la historia, el nacimiento y la muerte, la niñez y la vejez. El segundo, se relaciona con la construcción social ligándose a hechos sociales que determinan cambios, es decir, construcciones sociales, realizadas que tienen que ver con los hechos y procesos naturales.

Sin embargo, no se debe pasar por alto que la elaboración que se hace del concepto del tiempo también está íntimamente ligada a las estructuras de poder, a las relaciones sociales y a las formas de producción y consumo de dicha sociedad. Por tanto, la determinación del tiempo que cada sociedad adopta no es políticamente neutral, sino que está incrustada en estructuras de relaciones de poder.

2.1.1. Recorrido histórico en la conceptualización y usos del tiempo

Como se ha mencionado anteriormente, la construcción social del concepto de tiempo y la manera en la que se organiza actualmente este son fruto de un extenso transcurso histórico que encuentra sus raíces en los orígenes de la transición a las sociedades capitalistas actuales.

Como símbolo o captación del transcurso de acontecimientos o fenómenos que se han ido repitiendo, los pueblos han utilizado a lo largo de la historia el tiempo, tanto en su forma natural como en su forma social.

A medida que aumentan los acontecimientos sociales insertados en la naturaleza, mayor será la dependencia de las personas y sociedades en instrumentos creados para medir y regular el tiempo y menor la dependencia en medidas temporales naturales, como las estaciones o los movimientos de los astros (Carrasco, 2016, p. 361).

Los hogares preindustriales eran el centro de la producción y de la reproducción de la vida, los trabajos que resultaban necesarios para el mantenimiento de las personas se llevaban a cabo en lugares cercanos al hogar. La organización de estos trabajos no siguió un modelo único, sino que dependiendo del contexto socio-económico variaba, al igual que variaba la división por sexo del trabajo.

La única norma establecida era la irregularidad en el trabajo. Como indica Thompson (1995), no se realizaba una sola tarea durante un tiempo largo consecutivo, sino que las personas efectuaban distintos tipos de labores en función de las condiciones del medio o de las necesidades que imponían los propios trabajos. Tal y como afirma Thompson (1995): “Formas de trabajo que originaron una vivencia del tiempo conocida como *“orientación al quehacer”*, es decir, determinada por las tareas y no por el reloj” (p. 401).

Esta forma de trabajar permitía que el trabajador tuviera una mayor disponibilidad, gestión y control de su tiempo. De ahí que Mumford (1945) afirme que el principal obstáculo en las nuevas industrias fue enseñar que hombres y mujeres renunciasen a sus “desordenados” hábitos de trabajo y se adaptaran a la regularidad invariable de la máquina, convirtiéndola en la invención que cambiaría la percepción del tiempo. Significó un enorme ahorro de tiempo, pero para ello hubo que enseñar a las personas a trabajar al ritmo de la máquina. El supuesto progreso que supuso el desarrollo de la máquina y el control del tiempo a través del reloj tuvo fuertes consecuencias en los aspectos más subjetivos de la vida de las personas.

La nueva disciplina de trabajo se enfrentó a diferentes resistencias por parte de los trabajadores/as, debido a la dificultad de someterse a la regularidad de las máquinas, para lo que fue necesario desproveerlos de habilidades, inculcar la miseria, y eliminar los trabajos alternativos, contando con la ayuda del puritanismo y de la institución escolar, como señala De Grazia (1994), para posteriormente cuando los trabajadores/as asumieron los cambios en la cultura del trabajo, dejar de pelear contra la nueva pauta de las horas,

sino simplemente los trabajadores se manifestarían contra la longitud de las jornadas y la distribución de las horas. Siguiendo la idea de Thompson (1995), el reloj, como instrumento de control, se fue utilizando para imponer disciplina en el trabajo, sin embargo, a este hecho también hay que añadir el gran cambio cultural surgido por las nuevas estructuras de poder y a la nueva ideología impuesta desde los patrones y legisladores y desde las instituciones religiosas.

De este modo, el poder controlar el tiempo pasó a ser un aspecto imprescindible para la apropiación del trabajo humano por parte del capital. No solo comenzó así la necesidad de controlar el tiempo por la necesidad de adaptar las distintas tareas, sino también por concebir el tiempo como dinero, es decir, el hecho de ahorrar tiempo se veía como un objetivo económico.

Tal y como afirma Adam (2004), el tiempo-reloj cuenta con una serie de características que lo hacen diferente a otro tipo de expresiones temporales que son fundamentales para el sistema económico:

- Primero, el tiempo-reloj se utiliza independientemente del contexto, por lo que se puede aplicar en cualquier lugar y momento.
- Segundo, el tiempo-reloj es invariable, homogéneo, las horas son todas iguales.
- Tercero, el tiempo-reloj es una medida solamente cuantitativa de longitudes espacial, por lo que se puede ver reflejado en otras medidas cuantitativas, como, por ejemplo, el dinero.

Dichas características son las que han permitido que el tiempo cronometrado pueda ser calculado y controlado, estructurado y regulado, asignado y gestionado, transformado en dinero y explotado, lo cual representa una fuente importante en la obtención de beneficio.

Según Adam (1999), esto tiene distintas consecuencias:

- En primer lugar, ser eficiente significa realizar una tarea en el menor tiempo posible.
- En segundo lugar, si el tiempo es considerado dinero, cualquier tiempo no utilizado en la producción mercantil será sinónimo de pérdida de dinero.

De aquí el desarrollo de procesos de racionalización y de control del tiempo en la producción industrial, como los de automatización del trabajo, la producción en cadena o los nuevos y variados procesos de flexibilización (a favor de la empresa). Procesos, en

particular estos últimos, que dificultan enormemente las posibilidades de coordinar los tiempos de trabajo mercantil con el resto de los tiempos de vida: relaciones, cuidados, familia, actividades culturales, de ocio, etc.

- En tercer lugar, el tiempo dinero mercantilizado es en las sociedades industrializadas el tiempo dominante y cualquier otro tiempo de trabajo realizado fuera de la órbita mercantil no tendrá el mismo reconocimiento.

En consecuencia, el tiempo mercantilizado, gestionado desde las empresas, es el tiempo central, prioritario, considerado más importante que otros (p. 24).

En resumen, a lo largo de los años se ha ido conceptualizando el tiempo desde la perspectiva dominante de la economía, quien ha mantenido una visión del significado de este muy simplificada, lo que ha provocado que en las sociedades industrializadas se desarrolle el fenómeno denominado “*mercantilización del tiempo*”, fenómeno que reduce el tiempo no mercantilizable/transformable en dinero a “*tiempo perdido*”.

Por otro lado, las investigaciones feministas -que desde los años ochenta se centran en la búsqueda de formas de superar las viejas perspectivas dualistas (androcéntricas) de análisis- son las que estudiarán los llamados “*tiempos generadores de la reproducción*” que consideran los tiempos que caen fuera de la hegemonía de los tiempos mercantilizados (Adam, 1999, p. 28).

Éstos incluyen tiempos necesarios para la vida: cuidados, afectos, mantenimiento, gestión y administración doméstica, relaciones y ocio... que, más que tiempo medido y pagado, se trata de tiempo vivido, donado y generado, con un componente difícilmente cuantificable y, por tanto, no traducible en dinero (Carrasco, 2003, pp. 132-133).

Estas nuevas formas de entender el tiempo y el trabajo han hecho visibles las relaciones de poder y la desigualdad de género que se ocultan detrás de la forma mercantil de valorar el tiempo. Por otra parte, siguiendo a Murillo (2001), existe un tiempo más subjetivo, entendido como aquel que no se concreta en ninguna actividad en particular, que difícilmente es medible y está destinado a tareas invisibles, sin embargo, requieren energías de la persona y concentración.

Existe una segunda dimensión de la subjetividad que añade aspectos mucho más intangibles, representados por la subjetividad de la propia persona, materializados en la experiencia vivida, aspectos que tienen que ver con los deseos, puestos en la organización de la vida y en las relaciones, que dan sentido a la vida cotidiana. Un tiempo significativo que representa el carácter social de la experiencia, nunca desligado de la experiencia

misma. Dicho en palabras de Vantaggiato, “*el tiempo que queda*” (después de haber dedicado 24 horas del día a otras tareas) (Carrasco, 2003, p. 134).

Por último, hay que hablar “*tiempo propio*” o tiempo para sí, entendido como aquel que existe más allá del que cubre necesidades. Aunque, esta idea de “tiempo propio” resulta confusa, pues las decisiones sobre la dedicación del tiempo siguen estando bajo presiones culturales y sociales.

En definitiva, bajo medidas exclusivamente cuantitativas que responden más a una lógica productivista masculina, se ocultan o difuminan las dimensiones más cualitativas del tiempo, aquellas más propias de la experiencia femenina ligadas al ciclo de vida y el correspondiente cuidado de las personas (Carrasco, 2003, p. 135). Es necesario, por tanto, seguir buscando nuevas metodologías que nos permitan conocer los distintos aspectos del tiempo (cargados de un gran componente de género) que afectan a nuestra vida social, laboral, económica y política.

2.2. ROLES DE GÉNERO

Como se ha desarrollado anteriormente, en las sociedades preindustriales se hicieron visibles las variaciones en los contextos socio-económicos, a la par que las variaciones en la división sexual del trabajo. Dicha división se enfatiza en los roles de género (modos de comportamiento, formas de expresión y movimientos, preferencias en temas de conversación y juego, etc.) que caracterizan a la identidad masculina y femenina, siguiendo a Money (1995). Según Borderías (2001), estos cambios, producidos por la generalización de las relaciones capitalistas de producción y el desarrollo de la nueva ideología de la domesticidad, se hicieron visibles, primero en la transición a la sociedad industrial y posteriormente en la expansión de la sociedad de masas y la ordenación del Estado del Bienestar, al verse manifestados en las funciones y concepciones sobre la familia (en la maternidad, en el nuevo valor de la infancia y en los trabajos de cuidados).

La cultura masculina atribuye roles que incluyen, entre otros, que el hombre ocupe su espacio en el trabajo asalariado, dejándole poco margen para la relajación y el disfrute del tiempo libre en familia. En cambio, la cultura femenina, supone que la mujer tiene que adaptarse y nivelar los tiempos domésticos con los del trabajo, lo que no significa que ella tenga más acceso al tiempo libre. En ambos persiste el grado de división del tiempo que se introdujo durante la mecanización industrial.

La mirada de género ofrecerá la posibilidad de explorar no sólo las áreas diferentes y opuestas, sino las afines y complementarias que hombres y mujeres experimentan en relación con su tiempo libre.

Como señala Borderías (2001), para poder explicar las formas contemporáneas de la división sexual del trabajo, existen una serie de teorías elaboradas que se dividen entre:

- Las que han puesto el acento en las relaciones patriarcales.
- Las que lo han hecho en términos del capital o del mercado.
- Las que lo ven como una respuesta y una estrategia racional por parte de los miembros de las familias que “*escogen*” especializarse en el trabajo doméstico o asalariado en función de las oportunidades ofrecidas por el mercado con el fin de maximizar sus recursos.

Federici (2010), comenta que, en esta etapa, por necesidades de la producción capitalista, va apareciendo la nueva figura del ama de casa. Se expulsa a las mujeres de aquellos trabajos y actividades considerados masculinos y, mediante la violencia institucional, se las va domesticando. De esta manera, mediante un orden patriarcal, los cuerpos de las mujeres, su trabajo, sus capacidades sexuales y reproductivas se pusieron bajo el control del Estado y se transformaron en recursos económicos.

Esta ideología de la domesticidad y del salario familiar parece que se consolidó entre la clase obrera europea hacia finales del siglo XIX, sin embargo, eso no significa que se desarrollara plenamente ni afectara por igual a todos los sectores obreros. Son muchos los estudios que afirman que, durante el siglo XIX, sólo los salarios de las capas más cualificadas de las clases obreras podían servir al sustento familiar.

Así, muchas mujeres, debido a esta doble presencia en los trabajos fuera del hogar y en los propios hogares, sufrieron angustia de tiempo. Las mujeres, desde la obligación moral del deber de cuidar, comienzan a asumir las tareas de cuidados (independientemente de considerar justa o no tal obligación), especialmente cuando se trata de personas mayores dependientes. Tal obligación, es resultado de una división sexual del trabajo, pocas veces cuestionada, reforzada por la falta de servicios, característica de los regímenes de bienestar del sur de Europa.

La capacidad de las mujeres para relacionarse con las personas, para realizar trabajos de cuidados, para percibir y atender a las necesidades personales, para no transferir las tensiones del trabajo a las relaciones con las personas, su disponibilidad permanente al cuidado de los otros, su flexibilidad, han sido transferidas continuamente al mundo de la

producción, y muy particularmente, pero no solo, al sector servicios (Borderías, 1996, p. 8).

La categoría de doble presencia daba a esta experiencia una dimensión de mayor complejidad subrayando cómo lo característico de esta nueva etapa de la condición femenina, frente a la anterior prioridad de lo doméstico, era la equiparación de las exigencias y valores de lo profesional y lo familiar, el gestionar la presencia simultánea en ambas esferas, y al mismo tiempo articular dos mundos aparentemente separados porque producción y reproducción exigen de las mujeres lógicas de actuación y aceptación de valores contrapuestos que, como muchos estudios han subrayado, dan lugar al *"malestar de la emancipación"* y provocan una relación de ambivalencia/ambigüedad en la construcción identitaria de las mujeres (Borderías, 1996, p. 8).

2.2.1. Roles de género en los cuidados

Con firmeza, se cree que hombres y mujeres son distintos, como si la identidad fuese cuasi natural. Esta diferencia suele justificarse debido a la existencia de unas formas de pensar y de hacer propias de hombres y mujeres, que también comparten las mujeres jóvenes, especialmente si tienen pareja.

Según lo anterior y siguiendo a Carrasquer, Torns y Grau (2015), los hombres afrontan la vida de un modo más individual, en cambio, las mujeres se inclinan a pensar y organizar las cuestiones teniendo en cuenta más a los demás, a la pareja, a los hijos, etc.

En el caso de las mujeres, esa manera de actuar surge de manera impensada, como *"un deber hacer"* (cuestionado en el modelo masculino), cuando se convive por primera vez o se cuida de los hijos, incluso cuando esa obligación moral se suponía ya superada.

Esta manera de organizar el tiempo cotidiano, es el que identifica el conocido como modelo *"varón sustentador/mujer ama de casa"*, en el cual es el varón adulto el responsable de facilitar de recursos económicos al hogar y la mujer adulta se ocupa, casi en exclusiva, de las tareas doméstico-familiares y de cuidados. La centralidad productiva es lo que se conoce como *"masculinidad hegemónica"*, una vida centrada en el empleo que otorga identidad permitiendo ser reconocido en la sociedad como ciudadano con plenos derechos.

Es por lo que, cuando no se tiene un empleo, surge malestar por no hacer lo que uno debe, un malestar que no es solo de tipo económico. Al contrario, como señalan Carrasquer, Torns y Grau (2015):

El trabajo doméstico y de cuidados se convierte en motivo de tensión en los hogares, hasta el punto que, para algunos, la división sexual del trabajo tradicional deviene un modelo deseable, si no fuera por la incertidumbre que hoy preside el empleo masculino. En este sentido, la “*revolución femenina*”, como algunos la han calificado, impacta de forma positiva en la definición de “*nuevas masculinidades*” donde el cuidado de los hijos e hijas empieza a jugar un papel significativo, pero apenas se deja notar en relación a la participación masculina en el resto del trabajo doméstico y de cuidados (pp. 126-127).

Se aprecia una cierta redefinición de la masculinidad donde el tiempo del empleo no es el único eje de la existencia, a la vez que el tiempo para sí mismo queda en parte acotado por una cierta disponibilidad hacia el cuidado de los demás. La imagen del hombre cuidador empieza a formar parte del paisaje social en nuestro entorno, pues, por un lado, nace la percepción de que la dedicación al trabajo no afecta a la hombría y, por otro lado, los hombres comienzan a demandar también el cuidado de los hijos e hijas, siempre y cuando esa dedicación no obstaculice el empleo.

Aunque el trabajo de cuidados sigue recayendo fundamentalmente sobre las mujeres, ha dejado de ser una actividad vergonzante cuando la llevan a cabo los hombres.

Desde el punto de vista de los discursos, estas líneas de cambio tienden a concretarse con mayor nitidez en las parejas de doble ingreso cualificadas y en los jóvenes, particularmente entre los de clases medias urbanas. En el primer caso, pasa por el hecho de que la mujer tenga su propio espacio: un empleo, una carrera profesional, unas relaciones sociales no limitadas al hogar familiar. De esta manera, la crianza y el acompañamiento de hijos e hijas deja de ser una dedicación temporal amplia y pasa a ser un soporte cotidiano puntual en el que compartir espacios y aficiones comunes. En el segundo caso, los jóvenes apuntan a una cierta noción de la igualdad y de rechazo hacia lo “*machista*”.

2.3. TRABAJO DE CUIDADOS

El cuidado de los hijos e hijas se sintetiza en las siguientes palabras-clave: obligación de estar presente, compartir tiempo y espacio social, disfrutar de y con ello.

Dentro de las sociedades del bienestar, los cuidados o el trabajo de cuidados forman parte de la vida diaria de las personas, sobre todo de las mujeres. Se trata de una actividad que consiste en atender y cuidar a las personas que conviven en el hogar, aunque, a menudo, esta atención y cuidado se extiende a un entorno familiar más amplio como los padres, madres o los suegros y suegras, u otras personas cercanas, a pesar de que no se conviva con ellas. Algunas historiadoras afirman que dentro de estos cuidados se incluían los dirigidos a los varones asalariados, ya que éstos, se convirtieron poco a poco en figuras “dependientes” del trabajo de reproducción cotidiana desarrollado por las mujeres de sus familias (Cowan 1983, Bock y Thane 1991)

El que esta actividad generalmente haya sido realizada por las mujeres adultas, ha favorecido que se haya creado la idea de que se trata de una actividad ligada al género femenino y, por lo tanto, natural e indiscutible, e incluso deseada por las mujeres. En lo que se refiere al género masculino, el trabajo doméstico se ve como un placer personal o como una ayuda hacia quien tiene la responsabilidad principal de llevarlo a cabo.

Una segregación ocupacional que, si bien va acompañada por el prestigio y las buenas condiciones laborales de la mayoría de las profesiones relacionadas con la salud, tropieza con el descrédito y los malos empleos de las cuidadoras informales de personas dependientes, mujeres inmigradas, en su mayoría (Carrasquer, Torns, y Grau, 2015, p. 129).

La lenta imposición –más simbólica e ideológica que real- del modelo familiar conocido como “*male breadwinner*” (hombre responsable de aportar el dinero al hogar y la mujer responsable del cuidado de las personas del hogar) o modelo del hombre “*ganapán*” en su versión castellana, junto con la separación física de los espacios donde se desarrollan los distintos trabajos, favoreció que ambos procesos –trabajo mercantil y trabajo doméstico y de cuidados- se presentaran como procesos paralelos e independientes. Separación no neutral, ya que el trabajo reconocido y valorado socialmente era y es el trabajo de mercado (Carrasco, 2016, p. 364).

El pensamiento económico favoreció tal proceso al relacionar progresivamente el trabajo al mercado y al salario, dando lugar a que finalmente trabajo y empleo fueran entendidos como sinónimos, y consiguiendo que el trabajo realizado desde y en los hogares no tuviera valor económico, Federici (2010), denomina a esto “*the patriarchy of wage*”.

Tal y como dice Carrasco (2016):

En este proceso, el nexo entre el cuidado de la vida y la producción capitalista, como la dependencia de esta última en el trabajo realizado en los hogares para cuidar a las personas y reproducir la fuerza de trabajo, permanecieron ocultos... y así continúan (p. 364).

De esta manera, el proceso industrializador se vio doblemente favorecido:

1. Las mujeres realizaban un trabajo en el mercado por un salario muy inferior al de los varones.
2. Gracias al trabajo doméstico y de cuidados, la reproducción de la fuerza de trabajo (diaria y generacional) estaba por debajo de su coste.

Así, el modelo familiar impuesto, entendido como organización social de los tiempos, se podría considerar como una situación “óptima”, tanto desde la ideología patriarcal como desde el objetivo capitalista. Las mujeres desarrollan las actividades del hogar en un tiempo invisible y no reconocido, que, aunque determinado en parte desde la organización de la producción mercantil, no está gobernado por criterios de mercado. Los hombres, en cambio, liberados de obligaciones relacionadas con el cuidado de la vida, disponen de un tiempo visible y valorado para cubrir las necesidades de la empresa (Carrasco, 2016, p. 364).

Particularmente, en el trabajo de cuidados no tiene importancia hablar de rapidez o de productividad, sino de la relación entre las personas implicadas y que la persona que lo necesite, sin importar el tiempo, esté bien atendida. Por esto, si los salarios se implantan en función de la productividad, los y las trabajadores/as del sector servicios—particularmente cuidados— se verán afectados en relación a trabajadores/as de otros sectores.

2.4. ENCUESTAS DE EMPLEO O USO DEL TIEMPO

Basándonos en lo recogido por el Instituto Andaluz de la Mujer (2010), las encuestas de empleo del tiempo se encargan de analizar cómo distribuyen las personas su tiempo diario. Así, intentan conocer en qué tipo de actividades emplea una determinada población su tiempo en un día promedio. Dichas encuestas se llevan a cabo con dos orientaciones principales:

Social: pretende conocer las diferencias en los comportamientos de los diversos grupos sociales para, de esta forma, identificar las desigualdades, entre ellas, las de género.

Económica: pretende realizar valoraciones sobre el volumen de trabajo no remunerado llevado a cabo generalmente por las mujeres en el ámbito doméstico y calcular así su peso relativo en relación a la riqueza nacional. También ofrece la posibilidad de conocer el peso de la economía sumergida en una determinada sociedad, ya que da cuenta del tiempo de trabajo retribuido que no se limita a la relación formal con el mercado laboral.

El hecho de utilizar la variable tiempo para informar de la realidad social es ya un cambio, pues quiere decir significa que existen ya bastantes fundamentos teóricos y metodológicos para que, a través de la observación de los tiempos sociales, se pueda examinar la estructura social.

Los estudios que existen sobre los usos del tiempo, han revelado que existen importantes diferencias entre la dedicación que hombres y mujeres dan al trabajo, al empleo y al tiempo libre, que se traducen en desigualdades.

La experiencia va imponiendo las llamadas encuestas de uso del tiempo que, en sus distintas modalidades, permiten: hacer visible actividades y relaciones sociales que habían permanecido ocultas; reconocer la importancia de tales tareas y de los escenarios donde las mujeres juegan un papel esencial; y “descubrir” el tiempo como un aspecto central para el estudio de las desigualdades entre mujeres y hombres. Dichas encuestas marcaron un punto de inflexión relevante en los estudios sobre el trabajo y la vida cotidiana ya que ofrecieron una información cuantitativa sobre la utilización del tiempo de mujeres y hombres, de la cual, hasta entonces no se disponía (Carrasco, 2016, p. 359).

La literatura que hay sobre la relación de la vida laboral y familiar muestra cómo las mujeres que se dedican al trabajo no remunerado ven condicionada su participación en el empleo y, por lo tanto, esto afecta a sus ingresos salariales y las condiciona a la hora de acceder a recursos económicos y sociales (García, 2015).

Igualmente, otros enfoques sobre el análisis de la distribución del tiempo han abierto nuevas perspectivas en torno al déficit de tiempo generado por el trabajo y han puesto al descubierto las relaciones entre pobreza de tiempo y pobreza de ingresos. En sectores sociales desfavorecidos el

desarrollo de las capacidades individuales puede verse limitado por la carencia de recursos, entre ellos el tiempo disponible, y por limitaciones para administrar el tiempo propio (García, 2015, p. 2).

Son muchos los ámbitos académicos que han planteado la necesidad de emprender el estudio y la medición del trabajo no remunerado, de hecho, es uno de los objetivos que se formulan a la hora de lanzar las encuestas de uso del tiempo.

Los especialistas en la materia señalan distintas razones para afrontarlo; entre ellas, que la contribución a la actividad económica y al bienestar queda mal reflejada por indicadores de riqueza como el PIB, que deja al margen la producción no mercantil, y por una cuestión de sensibilidad de género y de justicia social, que resulta de constatar la desigual participación y distribución del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres. Los impulsos recibidos desde hace décadas por organismos internacionales, como NN.UU, han contribuido a que la mayor parte de los países occidentales y de la OCDE se doten de herramientas estadísticas para conocer el valor del trabajo no remunerado que se realiza mayoritariamente por las mujeres en el ámbito no mercantil (García, 2015, p. 3).

La noción de trabajo, para poder valorar la carga total de trabajo, analizar la falta de tiempo que proviene de una elevada dedicación al mismo y calcular el valor económico del trabajo no remunerado, se abre a sus dimensiones remunerada y no remunerada. Además, como señala García (2015), la falta de tiempo, se entiende como una carencia derivada de una elevada dedicación a ambos trabajos, y, por lo tanto, es un indicador de pobreza relativa.

Todo lo que hacemos en la vida tiene una base temporal. Así mismo, es en el tiempo en donde se reflejan los cambios que experimenta la sociedad.

Como señala García (2015), la investigación sobre las distintas encuestas de usos del tiempo ha permitido realizar múltiples clasificaciones, pero entre las más extendidas se encuentra la que ordena la estructura temporal en cuatro bloques:

- Tiempo necesario para el cuidado personal.
- Tiempo contratado, destinado al trabajo asalariado.
- Tiempo comprometido, principalmente en trabajo no remunerado.
- Tiempo libre y de ocio.

A todo este desarrollo de las encuestas de uso del tiempo no ha sido en absoluto irrelevante el rol jugado por las distintas Conferencias Mundiales de la Mujer. En particular, la Plataforma de Acción de Beijing significó un avance cualitativo para el desarrollo conceptual y metodológico de las encuestas y estadísticas sobre uso del tiempo (Carrasco, 2003, p. 135).

Como señala Carrasco (2003), a pesar de que existen antecedentes anteriores, los estudios de uso del tiempo empiezan a extenderse durante los años sesenta en la mayoría de los países industrializados con el fin de conseguir información sobre el modo de vida de las personas.

Las causas que contribuyen a explicar el auge de este tipo de estudios y su posterior consolidación tienen que ver con: los importantes cambios en la estructura demográfica y las formas familiares, las transformaciones en la estructura productiva industrial, la masiva (re)incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y la invisibilidad del trabajo familiar doméstico, la expansión de un sector económico de ocio y medios de comunicación y el incremento de tiempo dedicado a desplazamientos (al menos en las grandes ciudades). Otras disciplinas -sociología, historia, antropología- en particular los enfoques de género interdisciplinarios, han desarrollado otras formas de aproximación al estudio del tiempo y el trabajo. Se considera que no todo el tiempo es dinero, no todas las relaciones humanas están exclusivamente gobernadas por el tiempo mercantilizado, no todos los tiempos son iguales ni todo tiempo de trabajo es remunerado. Existen otros tiempos constituidos en la sombra de la economía, de la hegemonía y del poder. Otros tiempos no calculables en términos monetarios, razón por la cual tradicionalmente se habían hecho invisibles, al estar fuera de las relaciones de empleo (Carrasco, 2003, pp. 130 y 132).

La información que han aportado los estudios sobre “usos del tiempo” ha ayudado a poner de manifiesto las diferencias entre mujeres y hombres en la adjudicación por sexo de los distintos trabajos y de las distintas actividades realizadas en cada ámbito (familiar y mercantil). Estos estudios, además del campo de la medición, han venido acompañados de reflexiones e investigaciones sobre las desigualdades en el uso del tiempo, la importancia que el uso diferenciado del tiempo tiene en la participación de mujeres y hombres, etc.

Tal como se ha comentado anteriormente, las encuestas de uso del tiempo se consolidaron en las décadas de los años 80 y 90.

Dichas investigaciones tenían como objetivo fundamental determinar el número de horas que las personas dedicaban a ciertas actividades, presentando comportamientos, perfiles y usos del tiempo diferenciados según ciertas variables sociodemográficas (por sexo, edad, categoría social, urbano-rural, etc.) y por días laborables o festivos (Carrasco, 2003, p. 135).

En cuanto al proceso llevado a cabo para su elaboración y desarrollo aún no está cerrado y se mantienen algunos debates metodológicos.

- El primer debate, hace referencia a la modalidad de encuesta: módulo o encuesta independiente. Una encuesta de uso del tiempo se puede realizar como módulo en encuestas ya existentes de otros contenidos (encuestas de empleo, o algún tipo de encuestas de hogares o de calidad de vida) o realizar como encuesta independiente.

La encuesta independiente supone un mayor coste ya que, además de ser independiente, para el trabajo de campo utiliza un periodo de tiempo más largo.

La ventaja de utilizar un módulo es que se dispone de mayor información social, económica y relacional que puede incluir aspectos subjetivos, interesantes de analizar de forma integrada con información sobre el uso del tiempo y el trabajo doméstico y de cuidados. Como desventaja acostumbra a señalarse que la sobrecarga de preguntas termine por agobiar y cansar a la persona (Carrasco, 2016, p. 367).

Realizar una encuesta independiente sobre una temática específica –en este caso, el uso del tiempo- permite dar visibilidad y centralidad a dicha temática, sin embargo, cuando se incorpora en otras encuestas cuyos fines son diversos, la visibilidad y la centralidad se pierden ya que en esas encuestas el uso del tiempo puede invisibilizarse en el conjunto de temáticas abordadas por la encuesta.

- El segundo debate, hace referencia al instrumento de recogida de información: diario de uso del tiempo o lista de actividades. En lo fundamental, un diario de uso del tiempo recoge las actividades que realiza una persona durante las 24 horas de un día. En cambio, en las encuestas que utilizan la lista de actividades, previamente definen una lista de las actividades a tener en cuenta y le piden a la persona encuestada que

indique la frecuencia y el tiempo que dedica a cada una de ellas. Un diario de uso del tiempo cuenta con dos ventajas:

- La primera, es que recoge mejor el tiempo que se dedica a cada actividad ya que no se basa en la memoria ni en la subjetividad de la persona.
- La segunda, es que informa de las actividades principales y secundarias y, por tanto, de las coincidencias que se puedan presentar.

Como desventaja se plantea el problema de que, en la población analizada, pueda haber un grado de analfabetismo, lo que supondría una dificultad a la hora de interpretar un diario autoadministrado y, por tanto, esto supondría un riesgo para la fiabilidad de los datos. Sin embargo, según Carrasco (2016): “este problema podría evitarse con la modalidad de una lista de actividades, donde la persona encuestadora recogería la información a través de una entrevista”. La desventaja que supone la lista de actividades es que la persona encuestada realice algún tipo de actividad que no esté incluida en la lista elaborada previamente (Aguirre y Ferrari 2014).

Sin embargo, el diario presenta problemas metodológicos:

- Un primer problema, es que el cuestionario individual de las encuestas que utiliza el diario, no incluye preguntas relativas a responsabilidades, organización y problemas de restricciones o condicionamientos sociales o laborales relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados y las situaciones de tensión que se pueden generar.
- Un segundo problema, es que la información que brinda el diario se debe interpretar como resultado de condicionamientos sociales previos, no como decisiones libres.
- Un tercer problema, guarda relación con lo que se acostumbra a denominar “simultaneidades”: cómo considerar el tiempo de aquellas actividades que se realizan simultáneamente en el tiempo y que afectan principalmente a las actividades relacionadas con el cuidado, puesto que este tiende a naturalizarse (Carrasco, 2016, p. 368).

Siguiendo a Carrasco (2016), en España se han llevado a cabo dos encuestas de uso del tiempo llamadas Encuestas de Empleo del Tiempo en los periodos 2002/2003 y 2009/2010. Una y otra siguen una misma metodología, sin embargo, en la segunda, se realizan algunas modificaciones en los cuestionarios.

2.4.1. Modificaciones de interés en la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009/2010

Resulta interesante subrayar algunas de las modificaciones llevadas a cabo entre la EET 2002/2003 y la EET 2009/2010. En el cuestionario del hogar disminuye la información sobre cuidado de menores y sobre ayudas recibidas en el hogar por personas ajenas al hogar, pero aumenta la información sobre el servicio doméstico y sobre los adultos dependientes del hogar.

En cuanto al cuestionario individual, se elimina información sobre: ayudas prestadas a otros hogares (con lo que se pierde información principalmente del cuidado de las abuelas), diversas actividades, el estado de salud, información que ayudaba a establecer los cuidados necesarios a efectuar, y se eliminan tres preguntas cuyo objetivo era captar aspectos más subjetivos sobre el uso del tiempo. Además, llama la atención que en el cuestionario individual no se incluya ninguna pregunta sobre el trabajo doméstico y de cuidados, existiendo una serie de preguntas sobre el trabajo de mercado.

En relación al tema de los cuidados, como señala Carrasco (2016), la información de las encuestas de uso del tiempo han servido también para el análisis de una situación concreta –la crisis económica financiera en la que está inmersa España desde el 2007–, las EET han permitido observar los cambios en la distribución de los trabajos entre mujeres y hombres; aunque no se ha podido efectuar un seguimiento de la situación y, por tanto, indagar si los cambios producidos son temporales o si realmente se estaría produciendo un cambio en los roles de género.

Según Carrasco (2016): “La utilización de la información de las encuestas de uso del tiempo para la formulación de políticas tampoco ha sido lo que se podría haber esperado” (p. 373). Existen dos razones para explicar esta situación:

- La primera, hace referencia al poco interés que existe por parte de la política en dar a conocer las raíces de las desigualdades entre mujeres y hombres en los trabajos. Esto es debido a una ideología patriarcal que solo se centra y le da importancia a la actividad asignada socialmente a la población masculina y, por otro lado, a una ideología capitalista del máximo beneficio, que utiliza el trabajo doméstico y de cuidados en beneficio propio y no le interesa hacerlo visible.
- La segunda razón, más teórica, guarda relación con el tipo de información que se obtiene de las encuestas y el valor que se le atribuye. En general, se le ha otorgado mayor valor a la información agregada del tiempo; información poco relevante para la formulación de políticas (Carrasco, 2016, p. 373).

La medición en tiempo permite que las comparaciones entre distintos países sean más fáciles evitando sesgos y distorsiones que impliquen valorar monetariamente un trabajo que no pasa por el mercado; al mismo tiempo que nos acerca, desde variables significativas, a las diferencias y desigualdades de género, haciendo posible el estudio de aspectos personales, emocionales o de construcción de identidad del trabajo familiar doméstico.

2.4.2. Limitaciones en las Encuestas de Empleo del Tiempo

Tras la generalización de las encuestas de uso del tiempo en estas dos décadas, existen una serie de limitaciones con respecto a este tipo de estudios.

Estos límites tienen que ver con la conceptualización del tiempo y la forma de medirlo, elementos que responden al modelo teórico que sustenta las encuestas. Las encuestas de uso del tiempo, no están planteadas para captar los aspectos relacionados con la vida o el bienestar de las personas, sino para captar la dimensión cuantitativa del tiempo. Los indicadores más importantes que se obtienen de ellas, tienen que ver con la cantidad de tiempo que se le dedica a una determinada actividad, es decir, el tiempo que hombres y mujeres dedican a los trabajos o a la valoración del trabajo doméstico y de cuidados.

Es decir, mantienen la orientación cuantitativa habitual de la economía ortodoxa, pudiendo establecerse una analogía entre la concepción del tiempo que existe detrás de la medición del PIB y la que existe en las encuestas de uso del tiempo. Concepciones del tiempo que responden a los requerimientos de una sociedad industrial (Carrasco, 2016, p. 359).

Estas limitaciones que presentan los estudios sobre el uso del tiempo, lleva a plantear nuevas perspectivas de análisis que tienen en cuenta aspectos relevantes en la vida de las personas: la interrelación de los tiempos dedicados a las distintas actividades de los miembros de la familia; la interrelación entre las distintas actividades que rompa la imagen de las actividades como departamentos separados y compartimentados; análisis que permitan demostrar lo que otros estudios han señalado respecto a que ciertas actividades se realizan de forma simultánea a otras, quedando ocultas y no registrándose como las actividades principales; y por último, la necesidad de análisis que permitan reconstruir un día de las personas (Carrasco, 2003, p. 136).

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del presente trabajo es conocer la evolución de los diferentes usos del tiempo y las desigualdades de género que estos provocan en la sociedad.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los antecedentes por los que hoy en día existen las desigualdades de género en el uso del tiempo.
- Proporcionar información acerca de las diferentes encuestas de empleo o usos del tiempo.
- Poner de manifiesto las desigualdades que generan los diferentes usos del tiempo en nuestra sociedad.
- Identificar los diferentes usos del tiempo que son llevados a cabo por los diferentes géneros en la comunidad andaluza.

Se pretende dar una visión global del tema, dando información general y amplia sobre la temática, ya que es una temática donde no es posible decir nada nuevo.

4. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se han llevado a cabo técnicas cualitativas, empleadas para la captación de datos primarios, por lo que se ha basado en la búsqueda, revisión, lectura, interpretación y análisis de las fuentes documentales encontradas. Procediendo a la revisión y lectura de diferentes documentos que abordan el tema de los usos del tiempo y las desigualdades de género, desde varias perspectivas. Y de este modo, poder contemplar el tema desde una visión global, para así dar una perspectiva general del tema.

En primer lugar, se definieron los objetivos principales para el estudio del tema a tratar. Estableciendo un orden en la realización de este trabajo, seleccionando conceptos que engloban los usos del tiempo y a partir de dicha selección se enlazaron posibles ideas a través de la búsqueda bibliográfica. Para la cual se utilizaron diferentes palabras clave, como son: «usos del tiempo», «división sexual del trabajo», «desigualdad de género», «trabajo de cuidados» y «doble presencia». Siendo estas palabras clave determinantes en la búsqueda bibliográfica realizada en diferentes bases de datos y fuentes documentales, siendo fundamentales las bases de datos de la biblioteca de la Universidad de Jaén y la de Dialnet.

Además, esta revisión bibliográfica se llevó a cabo desde un enfoque descriptivo en el que se pretende proporcionar a lector de una visión global de los diferentes conceptos, anteriormente citados, relacionados con los usos del tiempo y las desigualdades de género.

En cuanto al análisis de los datos estadísticos se tuvieron en cuenta varias encuestas, principalmente las Encuestas de Empleo del Tiempo, proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística, de 2002-2003 y 2009-2010 pero debido a las diferentes metodologías seguidas entre ambas, se necesitó también de la Encuesta de Usos del Tiempo para Andalucía, llevada a cabo por el Instituto Andaluz de la Mujer, puesto que con este trabajo se pretendía identificar los diferentes usos del tiempo que eran llevados a cabo por los diferentes géneros en Andalucía y relacionar estos con la diferentes desigualdades de género que se generan.

5. RESULTADOS

5.1. ANÁLISIS DE ENCUESTAS DE EMPLEO Y USOS DEL TIEMPO LLEVADAS A CABO EN ANDALUCÍA

En este apartado, se persigue ahondar en los diferentes resultados y conclusiones aportadas por las dos Encuestas de Empleo del Tiempo (EET) 2002/2003 y 2009/2010 realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, además de la ampliación realizada por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) 2011, encuesta que se llevó a cabo para corregir o ampliar la información aportada por las EET puesto que en las realizadas en 2009/2010 se llevaron a cabo varias modificaciones para elaborar las cuentas satélite de producción de los hogares, por lo que esta encuesta se centró más en un aspecto más económico que social. Por lo que el análisis llevado a cabo en este trabajo podría haber sido más exhaustivo y enriquecido para los objetivos propuestos. Ya que se ha perdido información relativa a los tiempos dedicados a la vida social, aficiones como también al empleado a los medios de comunicación y trayectos. Además, los recortes presupuestarios, llevados a cabo durante la etapa de crisis económica, hicieron que alguna de las características metodológicas de la última EET realizada se vieran reducidas hasta el punto de aportar resultados óptimos para llevar a cabo una evaluación a nivel nacional, pero dejando escasa la información que se aportaba sobre las comunidades o ciudades autónomas.

En los siguientes apartados se intentará abordar el análisis de diferentes actividades: trabajo remunerado, el estudio, el trabajo de cuidados no remunerado y, por último, el trabajo voluntario y reuniones.

Como se podrá observar a lo largo de este análisis, la edad, la relación con el mercado laboral o la posición en la familia, son aspectos que condicionan notablemente los usos del tiempo en la vida cotidiana. Pero el aspecto que muestra las mayores desigualdades es el género. Pudiéndose observar en la siguiente tabla como las desigualdades entre hombres y mujeres se manifiestan notablemente en la tasas y tiempos medios de participación de las actividades anteriormente señaladas.

Más concretamente, se percibe que a lo largo de las tres encuestas el porcentaje de participación de hombres que realizan esas tareas frente a las mujeres, aunque se puede observar también una leve tendencia de disminución de esas diferencias, se sigue corroborando la presencia de dobles presencias entre las mujeres que participan en el mundo laboral y que no por ello dejan de asumir las responsabilidades domésticas y familiares.

Tabla 1. Comparación en tasas y tiempos medio de participación (horas y minutos). Andalucía

ACTIVIDADES	EET 2002/03				EET 2009/10				EUTA 2011			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP
Trabajo remunerado	41,7	8:14	17,8	6:03	34,4	7:41	23,7	6:33	51,49	7:54	36,52	6:38
Estudio	14,9	5:35	15,2	5:26	12,5	5:42	13,9	6:07	19,38	3:16	15,84	3:39
Trabajo de cuidados	65,5	2:08	92,6	5:09	74,7	2:35	90,5	4:31	78,46	2:03	94,5	4:18
Trabajo voluntario y reuniones	9,8	2:05	15,7	1:54	8,4	2:25	12,7	2:00	6,91	2:56	13,22	3:22

Fuente 1. EUTA 2011, EET 2002/03 y 2009/10. Instituto Andaluz de la Mujer (IAM)

5.1.1. Tiempo dedicado al trabajo remunerado y a la formación

El porcentaje de hombres y mujeres que estudia es muy parecido, manteniendo a lo largo de los años la misma tendencia, donde se muestra la tasa de participación de esta actividad un poco más elevada en el caso de las mujeres conjunto el tiempo medio de

participación de esta actividad por lo que no se pueden identificar desigualdades de género en la distribución social de este tiempo.

Las diferencias si son notables, acentuándose y convirtiéndose en desigualdades cuando tratamos el tiempo empleado en el trabajo remunerado. Ya que se puede observar el desigual acceso y dedicación de hombres y mujeres al mercado laboral, mostrados a través de las dos EET de 2002/2003 y 2009/2010 y también en la EUTA 2011. Puesto que estos datos difieren en cierta medida de los elaborados por la Encuesta de Población Activa, se ha elaborado una comparación de las tasas de actividad, empleo y paro por sexos en los diferentes años de referencia utilizados en las EET (2002 y 2009) y EUTA 2011. Donde se refleja la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral, mientras que la de los hombres se ha estabilizado (*Tabla 1*).

Tabla 2. Tasas de actividad, empleo y paro por sexo en Andalucía durante en los años de referencia de la EET (2002 y 2009) y EUTA 2011

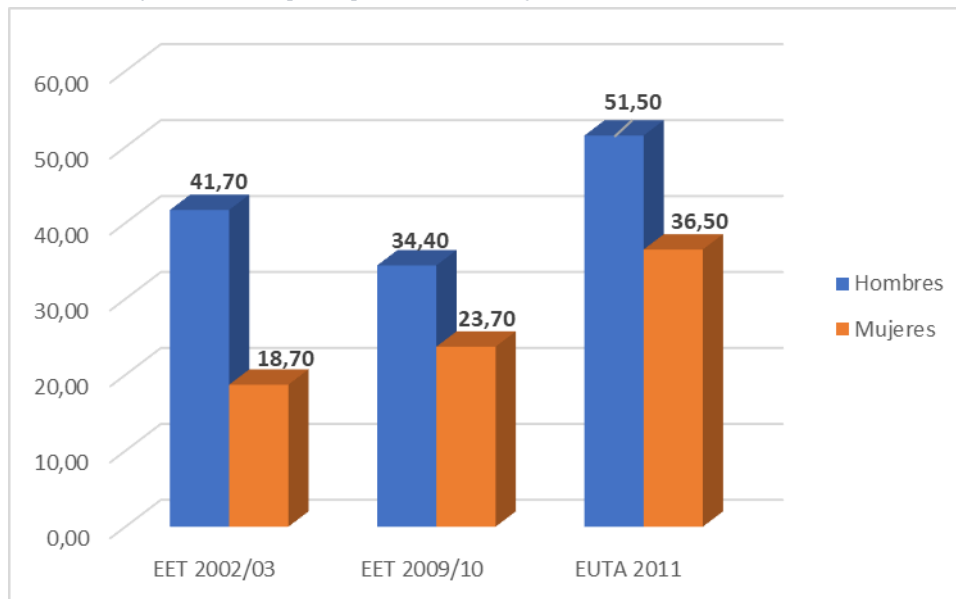
	Tasa de actividad			Tasa de empleo			Tasa de paro		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2002	52,70	66,54	39,47	42,13	56,28	28,62	20,15	14,87	28,65
2009	58,22	67,19	49,54	42,92	50,15	35,93	26,27	25,36	27,47
2011	58,77	67,13	50,70	40,55	47,19	34,13	31,01	29,70	32,67

Fuente 2: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Aunque como se muestra también en la tabla, el paro femenino sigue superando al masculino con tasas bastante elevadas del 32,67% frente al 29,70% masculino. Este dato no sería tan característico si no fuera porque el número de mujeres en el mercado es muy inferior.

Como se muestra en el gráfico 1, la tasa de participación en el trabajo remunerado ha sido ascendente con el paso de los años en ambos sexos, sin embargo, sigue siendo prioritaria la participación del género masculino en el trabajo remunerado. Aunque la participación a pesar de que la participación de las mujeres ha ido aumentando progresivamente con el paso de los años no se ha visto reducida esa brecha de participación, por lo que continúa quedando patente las desigualdades de género en este aspecto.

Gráfico 1. Tasa de participación en el trabajo remunerado. Andalucía



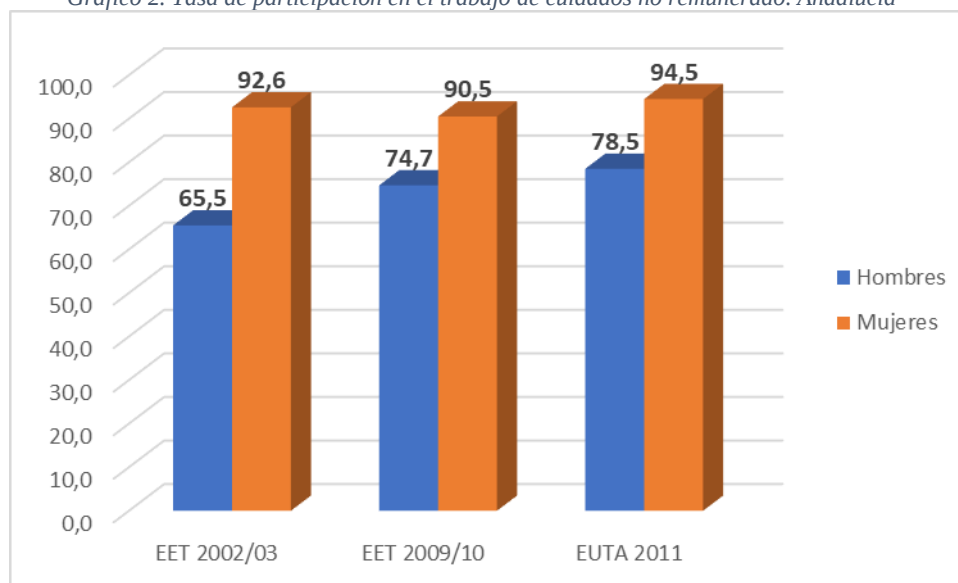
Fuente 3: EUTA 2011, EET 2002/03 y 2009/10. Instituto Andaluz de la Mujer (IAM)

Además, añadiendo la variable tiempo se resaltan aún más estas diferencias, como se puede observar en el gráfico 2, las mujeres además de tener una menor participación en el mercado laboral también dedican menor tiempo a este trabajo, por lo que como se pone de manifiesto en el Análisis comparativo del Instituto Andaluz de la Mujer: “La discriminación por tanto es doble. Por una parte, las mujeres se dedican en menor proporción al trabajo y, por otra, las que participan en el mercado, dedican menos tiempo que los hombres” (IAM, 2013, p.110)

5.1.2. Trabajo de cuidados no remunerado

Tal y como nos muestra el grafico 3 realizado por el Instituto Andaluz de la mujer, para llevar a cabo el análisis comparativo con las encuestas de empleo del tiempo, en el cual podemos comprobar como la tasa de participación en el trabajo de cuidado no remunerado recae sobre las mujeres andaluzas. Aunque también se puede observar como con el paso de los años los hombres empiezan a aumentar su participación, sin embargo, todavía están, estos datos, lejos de ser una muestra de la responsabilidad compartida que deberían tener este tipo de trabajos.

Gráfico 2. Tasa de participación en el trabajo de cuidados no remunerado. Andalucía



Fuente 4: EUTA 2011, EET 2002/03 y 2009/10. Instituto Andaluz de la Mujer (IAM)

Por otro lado, y observando el gráfico 4, queda reflejado que para los hombres el trabajo de cuidados no es más que un trabajo a tiempo parcial, mientras que para las mujeres es un trabajo a tiempo completo. Además, se ve como las mujeres van disminuyendo su dedicación a este tipo de trabajo, mientras que los hombres no terminan de asumir estas responsabilidades, lo que nos hace entender que este trabajo repercute en la doble presencia de las mujeres andaluzas.

5.1.3. Trabajo voluntario y reuniones

En este apartado quedan recogidas las ayudas informales a otros hogares, donde las tres encuestas muestran el grado de feminización de estas actividades. Siendo en la última encuesta llevada a cabo por el Instituto Andaluz de la Mujer donde se puede apreciar la mayor desigualdad de género, ya que las mujeres presentan un 13,22% mientras ellos el 6,91% del porcentaje medio participación en esta actividad.

En cuanto al tiempo medio de participación en esta actividad, observamos como mientras en las anteriores encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística han sido ellos quienes más tiempo han dedicado a realizar este tipo de trabajo, en la última encuesta de Empleo y Usos del Tiempo en Andalucía de 2011 realizada por el IAM, se muestra como las mujeres han aumentado significativamente el tiempo medio de participación en esta actividad.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A lo largo de esta revisión bibliográfica se ha intentado analizar, en términos generales, los usos del tiempo, contextualizándolos en la sociedad andaluza y centrando el interés en las desigualdades que estos distintos usos del tiempo generaban.

Muchas de las diferencias entre hombres y mujeres vienen de los diferentes accesos al mercado laboral. La mayoría de estas desigualdades vienen dadas porque históricamente el poder y la toma de decisiones ha sido asignada socialmente a los hombres, por lo que de plano se les ha ido cerrando muchas puertas a las mujeres.

Teniendo en cuenta la incorporación que, en los últimos años, viene produciéndose por parte de la mujer al mundo laboral, no hace más que provocar que se manifiesten y sean visibles, cada vez más, las desigualdades de género que a lo largo de los años se han dado en los diferentes usos del tiempo. Una de las grades evidencias queda reflejada cuando las mujeres por su incorporación al mundo laboral, tienen que duplicar sus jornadas laborales, ya que a la salida del trabajo (remunerado y productivo) esté continua en el hogar (no remunerado y reproductivo).

De esta manera, los cuidados sólo se identifican como trabajo cuando se lleva a cabo en el ámbito profesional (sanidad o atención sociosanitaria). Aun en ese caso, sigue siendo una actividad laboral que también aparece ligada al sector femenino, de hecho, suelen ser ocupaciones feminizadas.

Además, no se puede obviar las discriminaciones que ha ido sufriendo y sigue sufriendo (aunque en menor medida o de forma velada) por su incorporación al mundo laboral, refiriéndonos con esto a la histórica división sexual del trabajo, donde el hombre siempre se ha ocupado del trabajo remunerado fuera de casa. Por lo que cabe plantear desde el Trabajo Social, acciones o propuestas que promuevan y ayuden a concienciar sobre la necesidad de corresponsabilidad en el trabajo de cuidados.

Debido a las diferentes metodologías seguidas por las EET 2002/03 y 2009/10 se hace imposible conseguir recabar más datos sobre las diferencias en el uso del tiempo en Andalucía, aunque se han evidenciado algunas que muestran claramente las desigualdades de género influenciándose por la situación de crisis en el que está sumido el país. Sin embargo, aunque en las tres encuestas se muestra como la mujer asume la mayor parte de la carga y responsabilidad, que significa el trabajo de cuidados, existe un atisbo de avance hacia una mayor igualdad en los roles de género, sobre todo en la especialización entre trabajo remunerado y no remunerado.

Además, se ha podido observar que el género sigue siendo el protagonista en lo que al trabajo de cuidados se refiere. A pesar de que la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado ha ido avanzando desde la década de los 80, en lo que se refiere a las responsabilidades familiares sigue habiendo desigualdad, y esto hace que las mujeres pierdan oportunidades a la hora de desarrollarse tanto profesional como personalmente. Por lo tanto, la jerarquía que existe sobre la utilización y uso del tiempo desemboca en otra jerarquía que repercute en las oportunidades que hombres y mujeres pueden disfrutar. Por todo lo anteriormente expuesto, el poder alcanzar una corresponsabilidad en la economía del cuidado entre hombres y mujeres se ha convertido en uno de los retos principales de las sociedades avanzadas ya que, la igualdad entre hombres y mujeres requiere tanto de la democratización como del uso que se haga de los tiempos.

Durante los cuatro años de carrera, se han podido ver los conceptos y algunas pinceladas sobre género y las diferencias existentes entre hombres y mujeres. Sin embargo, creo que sería necesario un mayor conocimiento sobre las discriminaciones que las mujeres sufren, tanto en el ámbito laboral como también en el hogar, puesto que considero que las mujeres siguen, a día de hoy, siendo uno de los grupos en lo que el Trabajo Social debe influir. Ya que, esta disciplina, se ocupa de los grupos mas vulnerables de la sociedad, y por lo que, debe hacerse cargo de la mujer como miembro de estos grupos.

El presente trabajo aporta a la doctrina del Trabajo Social el análisis de los cambios en los diferentes usos del tiempo, además de las desigualdades de género producidas por estos. Por lo que, desde esta profesión, se debe tener una perspectiva de género, que implique tener en cuenta tanto las situaciones injustas o desiguales de cada usuario/a, sino también, las que hacen referencia a la organización del Estado. Además, teniendo en cuenta que el Trabajo Social es una profesión que trata de conseguir el bienestar de las personas a través del acercamiento, empatía, optimización de recursos y la cual busca el empoderamiento de las personas.

Según la definición de Trabajo Social que aporta el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales, el Trabajo Social es:

"Una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los

conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar." (Consejo General del Trabajo Social, 2016)

Por lo que, como Trabajadores de Sociales, debemos ser promotores de cambio y cohesión social, siendo la voz necesaria para visibilizar, denunciar y concienciar sobre estas desigualdades de género.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adam, B. (1999). Cuando el tiempo es dinero. Racionalidades del tiempo y desafíos a la teoría y práctica del trabajo. *Sociología del Trabajo*, 37, 5-39.

Adam, B. (2004). *Time*. Cambridge: Polity Press.

Aguirre, R. y Ferrari, F. (2014). *Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe*. CEPAL: Asuntos de género, (122). Santiago de Chile

Bock, G. y Pat T. (1991). *Maternidad y políticas de género. La mujer en los estados del bienestar europeo*. Valencia: Cátedra.

Borderías, C. (1996). Repensar el trabajo de las mujeres. *I Congreso Internacional de Mujeres, Trabajo y Salud*. Congreso llevado a cabo en Barcelona, España.

Borderías, C. (2001). Suponiendo que ese trabajo lo hace la mujer. Organización y valoración de los tiempos de trabajo en la Barcelona de mediados del siglo XIX. En C. Carrasco, *Tiempos, trabajos y género*. (pp. 103-128). Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.

Carrasco, C. (2003). Género y usos del tiempo: nuevos enfoques metodológicos. *Revista de Economía Crítica*, (1), 129-152

Carrasco, C. (2016). El tiempo más allá del reloj: las encuestas de uso del tiempo revisitadas. *Cuadernos De Relaciones Laborales*, 34(2), 357-383. <https://doi.org/10.5209/CRLA.53433>

Carrasquer, P., Torns, T., y Grau, A. (2015). El Trabajo de cuidados entre el trabajo profesional y el tiempo de libre disposición personal. Perspectiva de género. En I. Alergay, A. Briales, J. Callejo, P. Carrasquer, A. Grau, T. Huertas, T. Torns, *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española* (pp. 109-135). Madrid: Cinca.

Consejo General del Trabajo Social. (16 de junio de 2019). Obtenido de <https://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>

Cowan, R. (1983). *More Work for women*. New York: Basic Books.

De Grazia, S. (1994). *Of Time, Work and Leisure*. New York: The Twentieth Century Fund.

Federici, S. (2010). Calibán y la bruja. *Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

García, C. (2015). Género y usos del tiempo. *Situación social*, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1-19.

Instituto Andaluz de la Mujer. (2010). *Tiempo y desigualdades de género: Distribución social y políticas del tiempo*. Andalucía: Consejería para la igualdad y bienestar social

Mumford, L. (1945). *Técnica y civilización*. Buenos Aires: Emecé Editores.

Murillo, S. (2001): “*Pacto social o negociación entre géneros en el uso del tiempo laboral*” En C. Carrasco (2001) (ed.): *Tiempos, trabajos y género*, Publicacions Universitat de Barcelona, (10).

Thompson, E. (1995). “Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial”, en Thompson E.P. *Costumbres en común*. Barcelona: Editorial Crítica.